

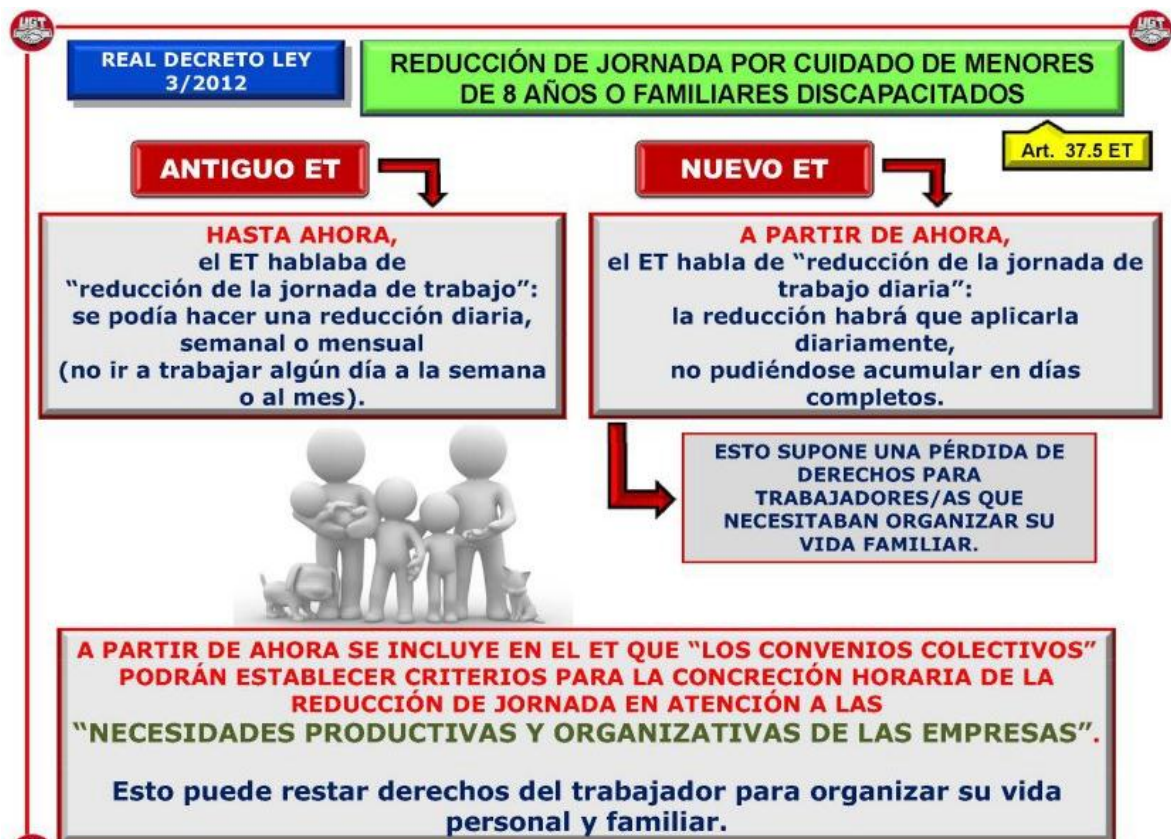
Reducción de jornada

REFORMA LABORAL 2012 – EL MEJOR MOTIVO HISTORICO PARA SECUNDAR LA HUELGA DEL 29-M

Con la implantación de la nueva reforma de ley laboral, otro de los derechos importantes que se pierden y que ha costado años de negociaciones a los trabajadores y por tanto a sus representantes, son los aspectos relacionados con lo más importante, nuestra familia.

De manera que, medidas de conciliación tan importantes y necesarias como la reducción de jornada por cuidado de menores, pueden verse muy afectadas con la reforma laboral, y más afectadas aún se verán las familias de las trabajadoras y trabajadores que no tendrán la oportunidad de utilizarlas según sus propias necesidades, restando la posibilidad de formar una familia a voluntad, y con el riesgo que supondría la enfermedad de nuestros mayores, dejando de la mano del empresario la decisión de algo tan importante en nuestras vidas como es el cuidado de los nuestros.

En la siguiente ilustración hacemos una pequeña comparativa de cómo queda en la actualidad este derecho:



Salud, mucha salud para vosotros y para los vuestros.

UGT INFORMA - LA REFORMA

¡ Afíliate !
Te conviene.

Ficha de afiliación al dorso



Afíliate

DATOS PERSONALES

NOMBRE: APELLIDOS:

D.N.I.:

DOMICILIO PARTICULAR:

POBLACIÓN: C.P.: TELÉFONO: MÓVIL:

E-MAIL:@.....

DATOS PROFESIONALES

CATEGORÍA: ANTIGÜEDAD EN LA EMPRESA: ENTIDAD:

CENTRO DE TRABAJO:

DOMICILIO:

Nº. OFICINA: FECHA NACIMIENTO:

DOMICILIACIÓN BANCARIA

ENTIDAD: Nº. OFICINA:

DOMICILIO:

NUMERO DE CUENTA:

Los datos cumplimentados serán tratados en un fichero responsabilidad de la Unión General de Trabajadores de España (en adelante UGT) con domicilio social en Madrid (Calle Hortaleza, nº 88 y código postal 28004), para las siguientes finalidades: Emisión de carnés de afiliación. Emisión de recibos de la cuota sindical, así como la gestión del cobro de ésta. Envío de información y publicaciones sobre cuestiones que afecten a la vida interna de UGT y su actividad externa. Elaboración de estadísticas. Prestación de servicios. Envío de ofertas de bienes y servicios, de acuerdo con la reglamentación interna del Sindicato. Además, si desempeña labores de representación colectiva, sus datos serán tratados por UGT para la realización y seguimiento de las actividades sindicales amparadas en la legislación vigente.

Asimismo, mediante la firma de la presente solicitud, Vd. También otorga su consentimiento expreso y escrito para que UGT lleve a cabo la cesión de sus datos a la empresa a la que presta sus servicios, para proceder al cobro de la cuota sindical (sólo para descuento en nómina).

Por último, le informamos que Vd. Puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición de sus datos, solicitándolo por escrito a UGT en la dirección arriba indicada.

Fecha..... Firma de conformidad.....

Entrega o envía esta hoja de adhesión, debidamente cumplimentada a cualquier delegado de **UGT** en tu banco. O si lo prefieres, remítela a: **Sección Sindical de UGT en Banco Popular. Avda. Moratalaz, 137 - 28030 MADRID. (ANEXO AG. 22 MADRID – B.P.E.)**

